



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 522
QUILLÓN, martes 14 junio 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
 - 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-583
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-571

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):COMERCIAL RED OFFICE LTDA.

RUT:77.012.870-6

LA SUMA DE \$:197.779

Y SON:CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE ASEO PARA EL CESFAM QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPARA ORDEN RO. 4367-121-CM16, FACTURA NRO. 85816. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007	Materiales y Útiles de Ase	197.779		77012870-6	F-70363
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		197.779	77012870-6	C-0

TOTALES : 197.779 197.779

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	PRESUPUESTO	R.U.T.
		DEPTO. DE SALUD	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME